

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GOCROWD, S.L

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la sociedad **GOCROWD, S.L.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023 la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que He obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

He determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en mi informe

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

La Coruña 12 de julio de 2024

Carlos Angel Rodriguez Alba
Av./Calvo Sotelo 17 5ºA 15004 la Coruña.
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 18.591

Período del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 14/07/2025

Página: 1

Activo	2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	67.648,63	
I. Inmovilizado intangible.....	64.931,37	
II. Inmovilizado material.....	0,00	
III. Inversiones inmobiliarias.....	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	0,00	
VI. Activos por Impuesto diferido.....	2.717,26	
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE.....	37.323,36	
I. Existencias.....	0,00	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	0,00	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	0,00	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	0,00	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	0,00	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	0,00	
3. Otros deudores.....	0,00	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00	
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	18,53	
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	37.304,83	
TOTAL ACTIVO (A+B).....	104.971,99	

Período del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 14/07/2025

Página: 2

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	
A) PATRIMONIO NETO.....	91.385,37	
A-1) Fondos propios.....	91.385,37	
I. Capital.....	175.824,00	
1. Capital escriturado.....	175.824,00	
2. Capital no exigido.....	0,00	
II. Prima de emisión.....	0,00	
III. Reservas.....	-8.871,31	
1. Reserva de capitalización.....	0,00	
2. Otras reservas.....	-8.871,31	
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.....	0,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	-56.539,10	
VI. Otras aportaciones de socios.....	1,41	
VII. Resultado del ejercicio.....	-19.029,63	
VIII. Dividendo a cuenta.....	0,00	
A-2) Ajustes en patrimonio Neto.....	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	0,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	4.000,00	
I. Provisiones a largo plazo.....	0,00	
II. Deudas a largo plazo.....	0,00	
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00	
3. Otras deudas a largo plazo.....	0,00	
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo.....	4.000,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo.....	0,00	
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	0,00	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE.....	9.586,62	
I. Provisiones a corto plazo.....	0,00	
II. Deudas a corto plazo.....	85,39	
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00	
3. Otras deudas a corto plazo.....	85,39	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	9.501,23	
1. Proveedores.....	0,00	

Período del 01/01/2024 al 31/12/2024

Ejercicio: 2024

Fecha: 14/07/2025

Página: 3

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	
a) Proveedores a largo plazo.....	0,00	
b) Proveedores a corto plazo.....	0,00	
2. Otros acreedores.....	9.501,23	
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....	104.971,99	

267 - B87457545 - GOCROWD SL	PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES		
Período del 01/01/2024 al 31/12/2024	Ejercicio: 2024	Fecha: 14/07/2025	Página: 1
CONCEPTOS	2024		
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	25.000,00		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	0,00		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	0,00		
4. Aprovisionamientos.....	0,00		
5. Otros Ingresos de explotación.....	0,00		
6. Gastos de personal.....	-26.071,32		
7. Otros gastos de explotación.....	-17.203,10		
8. Amortización del inmovilizado.....	-109,50		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	0,00		
10. Exceso de provisiones.....	0,00		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	0,00		
12. Otros resultados.....	248,64		
A) RESULTADOS DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12).....	-18.135,28		
13. Ingresos financieros.....	0,00		
Imputación de subvenciones, donaciones y legados.....	0,00		
Otros ingresos financieros.....	0,00		
14. Gastos Financieros.....	-3.611,61		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	0,00		
16. Diferencias de cambio.....	0,00		
17. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.....	0,00		
18. Otros Ingresos y gastos de carácter financiero.....	0,00		
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	0,00		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	0,00		
c) Resto de ingresos y gastos.....	0,00		
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).....	-3.611,61		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B).....	-21.746,89		
19. Impuestos sobre beneficios.....	2.717,26		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19).....	-19.029,63		

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad GOCROWD, S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2015 y tiene su domicilio social y fiscal en la calle Vulcano, numero 3, Icaria III, C.P. 15172, municipio de Oleiros y provincia de A Coruña.). El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Limitada.

En fecha 10 de noviembre de 2023, la sociedad cambió su denominación social por la de GOCROWD, S.L.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

ACTIVIDADES DE PROYECTO DE FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 20 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

No se registran datos de esta naturaleza en el inmovilizado de la Empresa.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

No se registran datos de esta naturaleza en el balance de la Sociedad.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

Debido al resultado negativo de la Sociedad, no se dota.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Tal y como establece la legislación vigente, las aportaciones efectuadas entre personas vinculadas se valoran por su valor normal de mercado, entendiéndose este como aquel que se habría acordado por personas o partes independientes en condiciones de libre competencia.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	78.568,24	78.568,24
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	78.568,24	78.568,24

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	13.417,87	13.527,37
(+) Aumento por dotaciones	109,50	109,50
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	13.527,37	13.417,87

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

Se ha valorado la marca y la licencia P.F.P. en 300.000,00 €, si bien se está esperando los informes periciales adecuados para ello, con lo cual, se prevé que las variaciones contables se producirán en el ejercicio 2025.

La Sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no se registran datos.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. No se registran activos financieros en el Balance de la Sociedad.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No se han realizado correcciones.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

En el ejercicio 2024 Gocrowd se ha integrado en el perímetro de consolidación del grupo BOXLEO, cuya Sociedad Dominante, BOXLEO TIC, S.L., ostenta un 78,18% de la participación de Gocrowd.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	125,86						125,86
Deudas con empresas grupo y asociadas		4.000,00					4.000,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.379,95						1.379,95
Proveedores							
Otros acreedores	1.379,95						1.379,95
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.505,81	4.000,00					5.505,81

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

La sociedad mantiene deudas con los socios por importe de 4.000 euros, a fecha de cierre del ejercicio.

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

07 - FONDOS PROPIOS

El capital de la Sociedad se compone de 175.824 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 175.824 ambos inclusive.

El detalle de los fondos propios a 31/12/2024 es el siguiente:

A) PATRIMONIO NETO

TOTAL ACTIVO (A+B).....	104.971,99
A) PATRIMONIO NETO.....	91.385,37
A-1) Fondos propios.....	91.385,37
I. Capital.....	175.824,00
1. Capital escriturado.....	175.824,00
10000002 JUAN CARLOS SEOANE BLAS.....	38.354,00
10000003 BOXLEO TIC, S.L.U.....	137.470,00
2. Capital no exigido.....	0,00
II. Prima de emisión.....	0,00
III. Reservas.....	-8.871,31
1. Reserva de capitalización.....	0,00
2. Otras reservas.....	-8.871,31
11300000 RESERVAS VOLUNTARIAS.....	-8.871,31
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.....	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	-56.539,10
12000001 BENEFICIO NO DISTRIBUIDO.....	18.265,79
12100000 RNEA	-74.804,89
VI. Otras aportaciones de socios.....	1,41
11800003 PTMO PARTICIPATIVO BOXLEO TIC SLU.....	0,71
11800004 PTMO PART JUAN CARLOS SEOAN BLAS.....	0,70
VII. Resultado del ejercicio.....	-19.029,63

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No existe la cuenta de Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

La sociedad tiene préstamos participativos con los socios de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, por importe total de 1,41 euros.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio no se dota por ser el resultado negativo.

2. Existen pérdidas a compensar de ejercicios anteriores según el siguiente detalle:

Resultados de ejercicios anteriores	-56.539,10
-------------------------------------	------------

Estas pérdidas se esperan compensar a la mayor brevedad posible.

3. Deducción por inversión de beneficios: a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La sociedad tiene deudas a c/p por importe de 4.000,00 euros con los socios, y dos préstamos participativos con los socios por importe total de 1,41 euros.
2. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
3. No se ha remunerado a los miembros del órgano de administración.

10 - OTRA INFORMACIÓN

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
0,45	0,72

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

La sociedad no ha recibido subvenciones a lo largo del ejercicio 2024.

El importe correspondiente al proceso de auditoría del ejercicio 2024 asciende a 2.035,20 euros.

MEMORIA PYMES 2024

GOCROWD, S.L.

B87457545
